

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MY WAY TRAVEL & TOURS AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ilaló S4-513 y Río Pastaza de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 17:00, se reúnen los siguientes socios de la Compañía MYWAY TRAVEL & TOURS AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO CIA. LTDA., la señora Clara Arias Tilleria, la señora Magola Arias Tilleria y la señora Teresa Tilleria Hidalgo. Y que al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la sociedad, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2019.**
- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Resultado del año 2020.**
- 1. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio y recomendación previa de la gerencia al respecto.**

1. Aprobar el Acta.

Se constata la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

Accionista	% Participación
Arias Tillería Clara del Carmen	96%
Tillería Hidalgo Mirian Teresita	2%
Arias Tillería Magola Elizabeth	2%

Los socios presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios y aprueban el Orden del Día.

Los socios presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios y aprueban el Orden del Día.

La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. De inmediato la señora Clara Arias Tillería, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al período 2019, expone los factores del mercado que incidieron en los resultados alcanzados, así como la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019, el informe es aprobado por los socios presentes.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La Gerente General expone las cifras de los Estados Financieros entregados a cada uno de los asistentes y una vez revisadas todas las cifras son aprobados por los socios presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Los Socios presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se decide que las utilidades se las destinarán para el Patrimonio de la empresa.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman todos los socios, presidente y secretaria.


Clara Arias Tillería
SOCIO-SECRETARIA


Magola Arias Tillería
SOCIO-PRESIDENTE JUNTA


Mirian-Peresita Tillería Hidalgo
SOCIO